PERMISO DE OBRA MENOR

✓ AMPLIACION MENOR A 100 M2	MODIFICACION sin alterar estructura	☐ ART. 6.2.	9. O.G.U.C.
DIRECCIO	ON DE OBRAS - I. MUNICIPA ARICA	LIDAD DE :	NUMERO PEPERMISOL
REGION: DE	ARICA Y PARINACOTA		1 5 P. ZU18
□ □	URBANO	RURAL	9416-10
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas del Art. 24	l de la Ley Orgánica Constituc	ional de Municipalidades	i.
B) Las disposiciones de la Ley General d	de Urbanismo y Construccione	es, en especial el Art. 116	S, y su Ordenanza General.
C) La solicitud de aprobación, los plan profesionales correspondientes al exp			por el propietario y los
D) El Certificado de Informaciones Previa	s Nº 56692 de fech	a <u>26/04/2017</u>	
E) El informe Favorable de Revisor Indep	endiente Nºde	fecha	"(cuando corresponda).
RESUELVO:			
1 Otorgar permiso de	AMPLIACION N	MENOR A 100 M2	
para el predio ubicado en calle/avenida/car Nº 4611 Lote Nº 10 Urbano (URBANO O RURAL)	mino manzana F	LINDEROS PONIEN	ITE
que forman parte de la presente autorizacion	ón mencionados en la letra C o	de los VISTOS que forma	a parte de este permiso.
2 Dejar constancia que la Obra Menor que	e se aprueba		DE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.		(MANTIENE O PIER	DE)
3 Que el presente permiso se otorga amp	arado en las siguientes autoriz	zaciones especiales;	
Plazos de la autorización especial: 4 Individualización de Interesados:	T 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de C 	rbanismo y Construcciones, Otra	
NOMBRE O RAZÓÑ SOCIAL del PROPIETARIO			[PND STRUTTERS TO
	EL ZABALA TITO	50 Fe 3-5	16.772.966-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		<u> </u>	RUIT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECT	O PROYECTISTĂ o PROFESIONAL COM	ЙРЕТЕ́РІ́ПḖ (sl.p̄rocede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITÉCTO PROVECTISTA OPROFESIO	NÁL COMPETENTE (si procede),	The state of the s	F. C. P. C. P. C.
	R NUÑEZ SAEZ		13.413.526-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTR	RUCTOR (si procede)	Control of the state of the sta	शिक्षित. धुक्री, हुन्।
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	A CAMUE SULVA	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	RUT
	A CAMUS SILVA	1.0.00000000000000000000000000000000000	16.224.475-4
NOMBRE del-REVISOR INDEPENDIENTE		RU.T.	REGISTIRO CATEGORIA
L		1	

5.-PAGO DE DERECHOS:

••••••••••••••••••••••••••••••••••••••			¢				
				\$	11.970.874/805.9		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5			%-	\$	179.563 / 8.060		
DESCUENTO 30% CQN INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE (÷)				\$			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO (-)				\$			
TOTAL A PAĞAR				\$	187.623		
- No		FECHA	Ä				
Nº -	15759	FECHA			26-feb-2018		
	- ' ' -	- No	N° FÉCH/	(-) (-) (-).	1,5 / 1,0 % \$ (4) \$ (-) \$ (-) \$ N° FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar Ampliación menor de 96,273 m2 y Alteraciones, con destino vivienda en dos pisos con comercio (se acoge al art 2.1.26 de la OGUC).

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

PC N°17065 del 22.12.14 y RF N°11520 del 10.02.16 por una superficie de 46,58 m2

Las Alteraciones se encuentran detalladas en planimetría y presupuesto adjunto al expediente

La Ampliación de 96,273 m2 está compuesta por:

- 1° Piso (50,483 m2) : sala múltiple, escalera

-2° Piso (45,79 m2): dormitorio 02, baño 02, bodega closet, sala de estar comedor, cocina.

Finalmente, la propiedad con destino vivienda y comercio (art 2.1.26), en dos pisos, queda con:

- Superficie total construida: 148,853m²
- Superficie predial: 98,23 m².

Distribuida de la siguiente manera :

- 1° piso (83,343 m2) :Local comercial, baño personal, bodega, lavandería, sala múltiple, patio, 2 escaleras.
- 2° piso (59,51 m2): Dormitorio 1 y 2, baño 02, bodega/closet, Sala de estar/comedor, cocina.
- Cuenta, además, con 1 calzo de estacionamiento vehicular

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con memoria y planimetría de Accesibilidad Universal
- Cuenta con memoria y planimetría de Cálculo
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

kardex 26.066

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

Directora

IMPRIMIR

RDA/POO/cfv.